

XVI TRAVESÍA A NADO PICOCO PLAYA DE REGLA



Ayuntamiento de Chipiona

DELEGACIÓN DE DEPORTES

CLUB NAUTICO

12 MESES 100 EVENTOS

Travesía a XVI Nado

28 AGOSTO 2022

Picoco → *Playa de Regla*

Picoco
BAR DE COPAS & CAFÉ

TRIMAN NAUTIC

COLABORAN:

BRAZADOS SOLIDARIAS Prueba colaboradora solidaria a beneficio de la Fundación Vicente Ferrer

dicon SPORT

PROTECCIÓN CIVIL CHIPIONA

AMIGOS DE LA NATACIÓN

Inscripciones desde el 1 de julio hasta el 24 de agosto
gesconchip.com



Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera

ME INTERESA



XVI TRAVESÍA A NADO PICOCO PLAYA DE REGLA



REGLAMENTO

Artículo 1. El Club Atletismo Chipiona y la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chipiona organizan la XVI Travesía a Nado “Picoco-Playa de Regla” el domingo 28 de agosto de 2022 a las 10:00 de la mañana.

Artículo 2. Carácter y distancias de la prueba. - Se celebrarán tres pruebas de natación: 100 m (Alevín e Infantil), 200 m (Infantil y Junior) y 1500 m para adultos (mayores de 16 con autorización paterna los menores de edad).

Artículo 3. * CATEGORÍAS. - (masculino y femenino) *

CATEGORÍAS	1500 mts	Salida a las 10:30 horas
M 20	Nacido-as 2002 hasta 28/08/2006	Los menores de edad deberán presentar autorización paterna o materna por escrito. Descargar, imprimir y entregar el formulario.
Senior 1	Nacido-as 2001 - 1992	
Senior 2	Nacido-as 1991 - 1982	CATEGORÍA: Superación
Veterano/as A	1981 -1972	Masculina y femenina si hubiera participantes
Veterano/as B	1971 – 1962	
Veteranos C	1961 y anteriores	

CATEGORÍAS MENORES				
Nacidos y nacidas 2005-2006	Júnior	200 m.	10:15h	Los menores de edad deberán presentar autorización paterna o materna por escrito
Nacidos y nacidas 2007 a 2009	Infantil	200 m.	10:15h	
Nacidos y nacidas 2010-2011	Alevín	100 m.	10:00h	
Nacidos y nacidas 2012-2013	Benjamín	100 m.	10:00h	



Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA



XVI TRAVESÍA A NADO PICOCO PLAYA DE REGLA

Artículo 4. Inscripción.- On line para todas las categorías en www.gesconchip.es

El plazo de inscripción se establece del 1 de julio de 2022 al miércoles 24 de agosto de 2022 a las 14:00 h.

La cuota de inscripción será **12 € para la prueba de 1500m y 3 € para las categorías menores. Pago On-line**

La Organización destinará 1 € por cada participante en la prueba absoluta para la ONG “Brazadas Solidarias” de la Fundación Vicente Ferrer.

Por motivos de seguridad se establece un máximo de 250 inscritos en la prueba de 1500. Podrán darse salidas escalonadas.

Aquellos nadadores y nadadoras del año 2006 que opten por hacer el recorrido de adultos, no podrán doblar en la categoría Júnior (200 m.) y deberán realizar la inscripción como adulto. No se permitirá el cambio el día de la prueba.

¡NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO O UNA VEZ AGOTADAS EL NÚMERO DE PLAZAS!

Para mayor información pueden contactar con:

clubatletismochipiona@gmail.com o deportes@aytochipiona.es

Telf. 956 929067 Blog: clubatletismochipiona.blogspot.com

Artículo 5: Recogida de chip y gorros.

El gorro y el obsequio conmemorativo podrá recogerse el sábado anterior, día 27, entre las 11 y las 13 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Polideportivo Municipal (1ª Planta) de Chipiona. El chip se entregará el mismo domingo.

El día de la prueba se habilitará una zona para la entrega de gorros y chips de 8:30 a 9:15, sólo para nadadores que indiquen esta circunstancia.

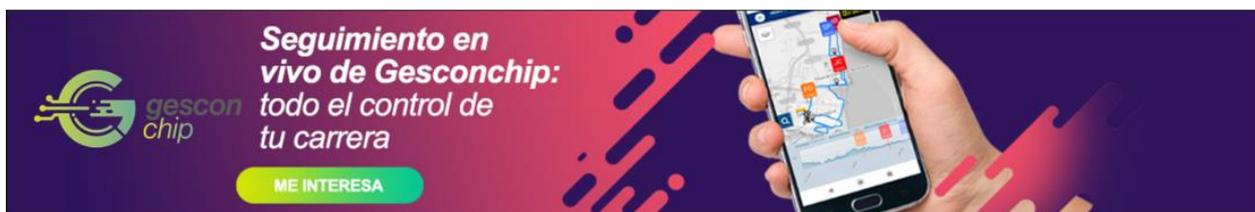
Es condición indispensable para recoger el gorro acreditarse convenientemente mediante DNI y los menores entregarán la autorización paterna/materna firmada.

Artículo 6: Control y cronometraje. -

La organización contará con jueces en:

1. Zona de salida y meta.
2. Boyas de viraje.
3. Embarcaciones itinerantes.

El cronometraje de la prueba correrá a cargo de GESCONCHIP, www.gesconchip.es mediante chip de tobillo



Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera

[ME INTERESA](#)

The banner features the Gesconchip logo on the left, which consists of a stylized green and blue 'G' with a swimmer icon. To the right, there is a hand holding a smartphone displaying a map with a blue route and several red location markers. The background is a dark purple with abstract blue and red geometric shapes.

XVI TRAVESÍA A NADO PICOCO PLAYA DE REGLA

Artículo 7: Disposiciones reglamentarias básicas. -

- ⤴ Es obligatorio el uso del gorro numerado que le facilita la organización desde la salida. Hasta su paso por Meta.
- ⤴ No estará permitida ningún tipo de ayudas adicionales como trajes de neopreno, aletas, etc..
- ⤴ Sólo se permitirá traje de baño corto sin materiales o composición que facilite la flotabilidad y/o desplazamiento.
- ⤴ Serán motivos de descalificación de la prueba: el no realizar el recorrido completo, el no respetar el paso señalado por las balizas, el causar molestias reiteradas a otros nadadores que dificulten las evoluciones normales de los mismos. Por decisión de jueces en embarcaciones o tierra. En todo caso la descalificación obligará al nadador al abandono inmediato de la prueba.
- ⤴ Es imprescindible acreditarse mostrando el DNI o similar. no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente. Durante la prueba no se permitirá la entrada a la zona técnica sin permiso del organizador o delegado técnico de la prueba.
- ⤴ MENORES DE EDAD: todos los menores que participen en la prueba deberán de presentar autorización paterna/materna el día de la travesía al recoger el dorsal, firmada y presentando DNI del padre del menor para su comprobación. Este documento de autorización se encontrará disponible junto al reglamento en la web de inscripción. Extensible a los menores participantes en las pruebas de 100 y 200 m.

Artículo 8: Medidas preventivas con motivo del Covid19.

La organización seguirá aquellas indicaciones que pudieran dictar las autoridades competentes y estén vigentes en la fecha de la prueba 28 de agosto.

Artículo 9: Avituallamiento y servicios sanitarios.

Habrà avituallamiento líquido sólo al final de la prueba. Los servicios sanitarios de la prueba podrán ordenar la retirada de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la competición por problemas de salud. La prueba contará con servicios sanitarios en embarcaciones y zona de boxes con vehículo Soporte Vital Avanzado y médico para traslado, si fuera necesario.



Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA



XVI TRAVESÍA A NADO PICOCO PLAYA DE REGLA

Artículo 10: Premios y recuerdos.

Camisetas a los participantes de la prueba de 1.500 m.

Trofeos:

- ▲ Trofeos a los tres primeros de la general masculino y femenino (no acumulables a los premios de categorías)
- ▲ Medalla a los tres primero/as clasificada/os de cada categoría.
- ▲ Medallas a los tres primero/as locales de la prueba de 1500 que no hayan recibido premio en su categoría ni general.
- ▲ En las pruebas de 100 m y 200 m, medallas a los tres primeros de cada categoría.

Artículo 11: Suspensión o incomparecencia. -

Si por motivos de seguridad la prueba hubiera de ser suspendida la organización no devolverá la cuota de inscripción, los inscritos pasarán como tal a la nueva fecha establecida. Igualmente, la incomparecencia no devengará devolución.

Artículo 12: Disposición final. -

La organización declinar toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él, decidirá la Entidad Organizadora en conjunto. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconocer ser el único responsable de los daños que ocasionara u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

Los nadadores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, vídeo y cualquier otro medio conocido y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por parte a recibir compensación.



Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA

